



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: SC-FO-11
NOMBRE:	RESUMEN CONTRATO PARA VISA TEMPORAL TRABAJADOR	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	COORDINACIÓN DE VISAS E INMIGRACIÓN	Página 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	
NACIONALIDAD:	PAÍS DE NACIMIENTO:
FECHA DE NACIMIENTO:	NUMERO DE PASAPORTE:
NOMBRE EMPLEADOR/ ENTIDAD/ O RAZÓN SOCIAL:	
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL / CARGO:	
TIPO DE CONTRATO:	
CONTRATO LABORAL A TERMINO FIJO <input type="checkbox"/> CONTRATO A TERMINO INDEFINIDO <input type="checkbox"/> PRESTACIÓN DE SERVICIOS <input type="checkbox"/>	
PERSONAL TRANSFERIDO O VINCULADO <input type="checkbox"/> ACUERDOS INTERADMINISTRATIVOS <input type="checkbox"/> ACTO ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/>	
INTEGRANTE GRUPO ARTÍSTICO/ CULTURAL/ O DEPORTIVO <input type="checkbox"/>	
OTRO <input type="checkbox"/> EXPLIQUE: _____	

CARGO DEL EMPLEADO:	SALARIO:
FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD, OCUPACIÓN O CARGO EN COLOMBIA:	
FECHA DE FINALIZACIÓN DE LABORES, DE VINCULACIÓN O DEL CONTRATO:	
DESCRIBIR FUNCIONES DEL EMPLEADO O TRABAJADOR O SUS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO: _____	

NOTA DE RESPONSABILIDAD O COMPROMISO:

De acuerdo con lo dispuesto en las normas migratorias colombianas, el empleador o contratante, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes que se desprendan del cumplimiento del contrato, acto administrativo o acuerdo de vinculación, se compromete ante el Gobierno Nacional a sufragar los gastos de regreso al país de origen o al lugar de residencia del extranjero contratado o vinculado, así como de su familia o beneficiarios, según el caso, a la terminación del contrato, vinculación, período de transferencia, o en situaciones que le impidan cumplir las funciones o actividades objeto del contrato, o cuando proceda la cancelación de la visa, la deportación o la expulsión. Esta obligación cesará cuando el extranjero obtenga Visa Temporal como cónyuge o compañero permanente de nacional colombiano o Visa de Residente.

OBSERVACIONES:

ACEPTADO POR LAS PARTES CON SUS FIRMAS AUTÉNTICAS:

Representante Legal o Empleador

Empleado o Trabajador